



Responsabilidad Social Corporativa

S.A.R.A.S.

Banco Comercial está llevando adelante una política por medio de la cual se compromete a mantener y aplicar mecanismos y buenas prácticas de gestión ambiental y social para evaluar las propuestas de financiamiento de las actividades desarrolladas por sus clientes, a fin de minimizar las posibilidades de tener que asumir los costos transferidos por dichos riesgos.

Para alcanzar este fin se implementó un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este sistema está inspirado en buenas prácticas de gestión promovidas por la International Finance Corporation (IFC), la institución afiliada del Grupo del Banco Mundial que se ocupa del sector privado.

El SARAS permite una adecuada evaluación de los riesgos asociados a las actividades financiadas, así como el monitoreo de los mismos en el transcurso de su ciclo de vida, poniendo el foco en estos tres lineamientos estratégicos:

- mantener consistencia con los objetivos de financiamiento y riesgo del Banco
- asegurar cumplimiento con las expectativas de sus inversionistas y socios comerciales
- prevenir y gestionar riesgos ambientales y sociales que puedan generar impactos negativos en las comunidades y países donde opere.

En el marco de la estrategia de vinculación con la comunidad nacional e internacional, corresponde destacar que, en abril del año 2010, Banco Comercial se constituyó en la primera empresa de intermediación financiera del Uruguay en suscribir la declaración de principios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El programa está bajo la gestión de la agencia UNEP-FI (por sus siglas en inglés) y sus objetivos están en línea con la política ambiental y social definida por el banco.